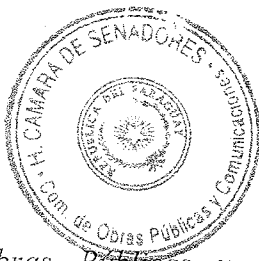




Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Expediente N° S-PE-18-1453
Dictamen N° 08/2018



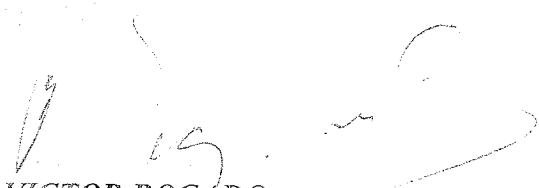
Asunción, 5 de setiembre de 2018.

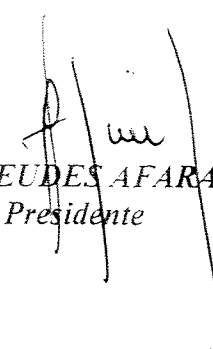
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **APROBACIÓN SIN MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley, "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3.837/OC- PR SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), HASTA POR UN MONTO DE NOVENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 90.000.000.-), EN FECHA 18 DE JULIO DE 2017, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES VIALES, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LA LEY N° 6.026 DEL 9 DE ENERO DE 2018", remitido por el Poder Ejecutivo vía Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 767, de fecha 30 de julio de 2018.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


VICTOR BOGADO
Vice Presidente


JUAN EUDES AFARA
Presidente


MARÍA EUGENIA BAJAC
Relatora

MIEMBROS:


DIONISIO AMARILLA


HUGO RICHER


SALYN BUZARÓVIS



Silvia A. Delvalle M.
Encargada de la Dirección Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

06-09-18
11:32